"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 11 de junio del 2020

OFICIO Nº 087-2020-2021-CCIT/CR

Señor

CARLOS MARTÍN BENAVIDES ABANTO

Ministro de Educación

Calle Del Comercio N°. 193

San Borja –

Asunto: Se solicita difusión del concurso "Soluciones para el Futuro" (SpF).

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, en mi condición de presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, informarle que Samsung Electronics Perú S.A.C. está organizando la VII Edición del concurso "**Soluciones para el Futuro**" (SpF)¹, mediante el cual se promueve el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología, matemática e ingeniería en las instituciones educativas públicas del Perú, para que los docentes junto a sus estudiantes generen conocimiento y soluciones innovadoras frente a una problemática social en su comunidad.

En ese sentido, siendo una labor loable emprendida por el sector privado en beneficio de la educación básica regular, que requiere una amplia difusión en el ámbito nacional, especialmente en estos tiempos de distanciamiento social, le solicito tenga a bien considerar la difusión de este importante concurso a través de los programas "Aprendo en casa" y de las direcciones regionales de educación, que beneficiará a nuestros estudiantes en las distintas comunidades del país. Este pedido fue formulado por el congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, en la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente.

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER

PRESIDENTE Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

FSH/mtvm

⁻

¹ https://www.solucionesparaelfuturo.pe/index.html